



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2019-00019 -00
DEMANDANTE:	YOHANY ANDRÉS ACEVEDO ECHAVARRÍA
DEMANDADO:	SOCIEDAD COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S.
VINCULADO:	AFP PROTECCIÓN S.A.
ASUNTO:	FIJA FECHA DE AUDIENCIA ART. 80 CPT

Dentro del presente proceso, el despacho fija fecha para llevar a cabo virtualmente la audiencia pública que consagra el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social (**TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**), para el próximo **lunes veintitrés (23) de agosto de 2021 a las 9:30 am.**

El enlace de ingreso a la audiencia en la plataforma LIFESIZE es el siguiente: <https://call.lifesizecloud.com/9834458>. El enlace y demás indicaciones serán enviados a los correos electrónicos para lo cual se solicita a las partes para que alleguen al despacho las direcciones electrónicas correspondientes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55f9dd86ac77e6335612f9c3ce2501ae131462f1e0437444790b252b1dd2d850

Documento generado en 06/07/2021 08:33:00 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>